

CEIP SAN AGUSTÍN

C/ Tejares, 2

02200 Casas Ibáñez

(Albacete)

Teléfono 967 58 02 58

Email: 02001433.cp@edu.jccm.es



<b>A.-INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>B. OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO</b>	<b>9</b>
<b>B.1. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>9</b>
<b>B.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA</b>	<b>10</b>
<b>B.3.ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS SOCIALES E INSTITUCIONES .....</b>	<b>10</b>
<b>B.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO .....</b>	<b>10</b>
<b>C. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS.....</b>	<b>11</b>
<b>D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS.....</b>	<b>41</b>
<b>D.1.-ANTECEDENTES FORMATIVOS.....</b>	<b>41</b>
<b>D.2.-GRUPOS DE TRABAJO/SEMINARIO A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025. FORMACIÓN E INNOVACIÓN. ..</b>	<b>44</b>
<b>E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....</b>	<b>45</b>
<b>E.1. UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO .....</b>	<b>45</b>
<b>E.2. EDIFICIOS .....</b>	<b>45</b>
<b>E.3. EL ALUMNADO (AGRUPAMIENTOS) .....</b>	<b>47</b>
<b>E.4. PROFESORADO .....</b>	<b>49</b>
<b>E.5. PERSONAL NO DOCENTE/ PERSONAL LABORAL .....</b>	<b>52</b>
<b>E.6. PROFESORES RESPONSABLES .....</b>	<b>52</b>
<b>E.7. HORARIO DEL CENTRO .....</b>	<b>53</b>

<b>E.8. APOYOS DEL CENTRO .....</b>	<b>57</b>
<b>E.9. REUNIONES .....</b>	<b>61</b>
<b>E.10. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.....</b>	<b>64</b>
<b>E.11. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.....</b>	<b>66</b>
<b>E.12.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....</b>	<b>68</b>
<b>E.13. COMISIONES.....</b>	<b>70</b>
<b>F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....</b>	<b>71</b>
<b>G. PRESUPUESTO DEL CENTRO.....</b>	<b>75</b>
<b>H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA PARA EL CURSO 2024-2025.....</b>	<b>79</b>
<b>DILIGENCIA.....</b>	<b>85</b>
<b>ANEXO I. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO II. INFORME COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.....</b>	<b>98</b>
<b>ANEXO III. ACTUACIONES AGENDA 2030.....</b>	<b>98</b>

## **A.-INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN**

### A NIVEL ESTATAL

- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo)

### A NIVEL COMUNIDAD AUTÓNOMA

- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, dispone que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza, entre los cuales se encuentra la orientación académica, educativa y profesional con perspectiva de género e inclusiva, como un derecho básico del alumnado.

**La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, reconoce como factor de calidad del sistema educativo la orientación educativa y profesional, con la finalidad de contribuir a la educación integral del alumnado a través de la personalización del proceso educativo. Del mismo modo, establece que el Consejo de Gobierno regulará el funcionamiento de la orientación en lo referido a la organización interna de la misma, las estructuras y responsables, la integración con las actividades de apoyo, la cooperación con otras actuaciones de

asesoramiento y la colaboración con el entorno para obtener la mejor atención educativa.

**El Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha**, reconoce el valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, siendo un aspecto relevante dentro de los ámbitos de actuación de la labor orientadora.

**El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad de Castilla-La Mancha, concreta el marco regulador que garantiza una educación inclusiva para todo el alumnado en la región.

Siguiendo las instrucciones de dichas Órdenes, la PGA del CEIP “San Agustín” ha sido elaborada por el Equipo Directivo, con la participación del profesorado a través del Claustro y de las reuniones de Equipos de Ciclo, recogiendo, a su vez, las aportaciones de los restantes componentes de la Comunidad Escolar.

Este documento, recoge los elementos establecidos en la normativa vigente.

Hemos de tener en cuenta que la PGA responde a una doble utilidad:

- Servir como documento de información a la Administración Educativa.
- Servir como instrumento básico de organización integral del Centro.

**Para la elaboración de la PGA del curso 2024/25, el punto de partida tomado se ha basado en las propuestas de mejora factibles de las reseñadas en la Memoria Anual del curso 2023/2024 que están pendientes, las cuales se enumeran a continuación:**

#### **PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN:**

- Dotar al Centro de un personal administrativo, aunque no sea a jornada completa.

- Dotar de un maestro de apoyo para Educación Infantil a jornada completa, sin contar con las horas de Dirección, debido al alto porcentaje de alumnado, en este ciclo, con necesidades educativas especiales.
- Dotar al Centro con una plaza de cupo para cubrir las horas de Equipo Directivo facilitando el ejercicio y la coordinación del mismo y permitiendo que el alumnado en general pueda disfrutar de más apoyos.

**A NIVEL DE CENTRO:**

-Buscar fórmulas atractivas para trabajar con las familias a modo de escuela de padres y madres tras detectar en el Colegio un abuso del uso de pantallas, videojuegos... por parte del alumnado y observar que hay un porcentaje alto de familias con analfabetismo digital y desventaja sociocultural que limita el desarrollo académico y personal de sus hijos.

-Crear un banco de recursos (incluidos métodos estructurados de lectoescritura) para atender al alumnado con desconocimiento del idioma que se incorpora de forma tardía en el centro.

**• EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Continuar con los talleres de estimulación de lenguaje y ampliarlo a 3 años.
- Seguir contando con la especialidad de música y de psicomotricidad para apoyarnos en las clases.
- Mayor número de actividades culturales, artísticas y medioambientales.
- Seguir con la dotación de libros para la biblioteca de infantil.
- Renovación de juegos manipulativos para las aulas.
- Creemos necesario que los alumnos detectados por la tutora, a final de 3 años, con dificultades de lenguaje, sean evaluados por el especialista en A.L., para su posible intervención a partir de 4 años.

- **PRIMARIA:**

- Habilitar dentro de las aulas un rincón digital con el ordenador y la tablet de que disponemos tal y como se estableció en nuestro PDC.
- Si hay algún grupo especialmente numeroso, se debería considerar ubicarlos en un aula más espaciosa, aunque ello implicase cambiar el “orden establecido” de las aulas. También se debería tener en cuenta en caso de alumnos de mayor edad/tamaño o mobiliario más grande.
- Seguir observando el volumen del altavoz del edificio de Tercer Ciclo.

- **ESPECIALISTAS:**

- Renovar los instrumentos del aula de música.
- Dotar de más materiales de Educación Física.
- Dotar al centro de un aula de inglés, tan pronto como sea posible.

- **EOA**

- Establecer una coordinación periódica fija calendarizada una vez al mes entre los miembros del EOA, así como con los tutores/as de los distintos cursos.
- Dedicar un tiempo en las reuniones de coordinación arriba mencionadas para la compra y organización de material que pueda utilizar no solo el equipo docente, sino también las distintas personas que forman el EOA (basados en modelos RTI, de estimulación del lenguaje, apoyo a la lectoescritura, inmersión lingüística, para desarrollar programas específicos sobre habilidades sociales, educación emocional, desarrollo de la autonomía personal...).

- Conseguir que todo el profesorado realice los planes de trabajo de aquellos alumnos que lo necesiten y organizar la revisión de estos documentos a lo largo del curso.
- Continuar con la dinamización de los tiempos de recreo a través de patios inclusivos.
- Seguir organizando actuaciones para trabajar la convivencia e interculturalidad, teniendo en cuenta el aumento de las familias y alumnos/as procedentes de otros países y nacionalidades. Aprovechar el proyecto a nivel de innovación a nivel de centro que se está llevando a cabo y las actividades organizadas dentro del programa Agenda 2030.
- Continuar con los apoyos y refuerzos dentro del aula siempre que se pueda, incorporando metodologías activas basadas en el DUA y la personalización del aprendizaje. Para ello es fundamental formar en docencia compartida en metodologías activas.
- Continuar con la puesta en marcha del programa de comunicación alternativa astericsgrid.

Finalmente, decir que, entre las tareas a realizar para el presente curso, dotaremos de mayor atención a la competencia emocional, y resaltaremos la importancia de la convivencia entre diferentes culturas, la coeducación y el respeto por la diversidad sexual. Así mismo seguiremos trabajando la educación en valores haciendo hincapié en la lucha contra el acoso escolar, la no discriminación entre sexos, la tolerancia e integración fomentando la igualdad de oportunidades para todos, el respeto y conservación del entorno y, en definitiva, a la creación de un modelo de convivencia y mediación que contribuya a la formación integral de nuestros alumnos/as.

Al mismo tiempo, iremos incorporando un modelo de enriquecimiento para toda la escuela, aprovechando la tercera fase en la que nos encontramos, dentro del proyecto piloto para la mejora de la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades en el que participa nuestro centro educativo. Teniendo en cuenta la

respuesta educativa no sólo a los estudiantes con talento académico, sino a todos y todas en el aula, atendiendo a la diversidad del alumnado y a las distintas necesidades a la hora de enfrentar los procesos de aprendizaje.

## **B. OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO**

Para este curso 2024-2025, en el CEIP “San Agustín”, nos hemos propuesto unos objetivos generales para cada uno de los siguientes ámbitos:

### **B.1. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1. Desarrollar y mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.
2. Favorecer el desarrollo lógico-matemático, a través de actividades de desarrollo intelectual, cálculo mental...
3. Realizar actividades que promuevan la animación a la lectura, intensificando la utilización de la biblioteca del aula y del Centro.
4. Mejorar el dominio de la competencia lingüística en la lengua extranjera.
5. Potenciar el uso de los recursos digitales como herramienta de desarrollo curricular, para mejorar la competencia digital del alumnado.
6. Mejorar la competencia STEAM del alumnado.
7. Afianzar hábitos y técnicas básicas de estudio.
8. Mantener y garantizar la continuidad educativa entre los Equipos de ciclo y etapas.
9. Favorecer la inclusión educativa de los alumnos que presentan mayores dificultades.
10. Llevar a cabo la elaboración y seguimiento de PTs del alumnado con necesidades de inclusión educativa que requiera una atención específica.
11. Garantizar el aprovechamiento de todos los apoyos existentes en el Centro para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
12. Continuar con el “Aula/Equipo TEA”, sensibilizando a la Comunidad Educativa en relación al TEA, creando espacios estructurados y accesibles

a nivel cognitivo, atendiendo al alumnado con TEA a través de metodologías inclusivas, elaborando y creando materiales personalizados y accesibles y poniendo en marcha experiencias innovadoras.

## **B.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

13. Favorecer la creación y mantenimiento de un clima de convivencia positivo en el Centro.
14. Fomentar la comunicación entre los distintos órganos de coordinación docente y mecanismos de participación de la Comunidad Educativa.

## **B.3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS SOCIALES E INSTITUCIONES**

15. Motivar a los miembros de la Comunidad Educativa y otras entidades para su implicación en las actividades del Centro.
16. Establecer coordinación e intercambio de información fluido entre el Centro Educativo y la Delegación Provincial.

## **B.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO**

17. Divulgar y dinamizar la formación permanente del profesorado según la perspectiva de formación regional.
18. Continuar con el proceso de Digitalización y el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) del centro.
19. Responsabilizar a familias y profesores de la necesidad e importancia de la evaluación interna y externa como mecanismo de mejora de los aspectos que se evalúen.

**C. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS.**

A continuación, especificamos la justificación, las actuaciones, temporalización, los responsables, recursos y evaluación para cada uno de los ámbitos anteriores:

**ÁMBITO 1:** Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

**Objetivo 1:** Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita.

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Facilitar la intervención del Equipo de Orientación en las aulas de E. Infantil con la puesta en marcha del programa de estimulación del lenguaje en edades tempranas.	Tutoras AL	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Realización de actividades lúdicas, fichas interactivas, presentación de trabajos a través de Canva, lapbook, flipbook.. para mejorar la expresión escrita a través de talleres, actividades STEAM, grupos interactivos, etc.	Tutores Especialistas	Todo el curso	Observación diaria Memoria

<p>- Potenciar el uso del rincón digital de aula como elemento enriquecedor en lo relativo a vocabulario y búsqueda de información.</p>	<p>Tutores Especialistas</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Realización de la asamblea en 1º y 2º de Educación Primaria.</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Creación de producciones literarias de cuentos, poesías, recetas, adivinanzas, fábulas... por parte de los alumnos utilizando varios formatos (vídeos, podcasts, libros digitales, pósters...).</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Exposiciones orales sobre distintos temas de su interés y/o curriculares (aficiones, explicación de murales, anécdotas...)</p> <p>-Recopilación, escritura y exposición de datos llevada a cabo en las investigaciones personales para la realización de los diferentes proyectos.</p>	<p>Tutores y especialistas</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>

**Objetivo 2: Favorecer el desarrollo lógico-matemático a través de actividades de desarrollo intelectual, cálculo mental...**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Realización de talleres de matemáticas. (Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria).	Tutores Apoyo	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Potenciar la resolución de problemas a través de la ordenación de datos, planteamiento, resolución adecuada y resultado.	Tutores	Todo el curso	Observación diaria Memoria
Realización de actividades relacionadas con el Proyecto de Innovación del centro.	Claustro	Todo el curso	Observación diaria Memoria
Puesta en marcha de actividades de enriquecimiento tipo I y II para despertar intereses y realizar pequeñas investigaciones y proyectos con el	Claustro	Todo el curso	Observación Memoria

alumnado con talentos y/o altas capacidades potenciales.			
--	--	--	--

**Objetivo 3: Realizar actividades que promuevan la animación a la lectura, intensificando la utilización de la biblioteca del aula y del Centro.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar el uso de la Biblioteca familiar y Municipal concienciando al alumnado sobre el cuidado de los libros.</li> <li>- Potenciar el uso de la biblioteca de aula, a partir del préstamo de libros a los tutores.</li> </ul>	<p>Tutores Responsable biblioteca</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los libros de la biblioteca del Centro.</li> <li>- Establecer un horario en los recreos para el préstamo de libros de la biblioteca del centro.</li> <li>- Realización de un horario para utilizar la biblioteca escolar, al menos, una vez por semana para investigaciones, proyectos...</li> </ul>	<p>Tutores Responsable biblioteca</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>

-Hacer uso del intercambio de colecciones promovido por Bibliotecas Escolares en Red de Albacete.			
-Visita a la Biblioteca Municipal para crear nuevos usuarios de la misma y como lugar de encuentro con autores, ilustradores, cuentacuentos...	Tutores de 1º Otros tutores implicados Bibliotecario	Todo el curso	Seguimiento periódico Memoria
-Fomentar la lectura a través de la biblioteca de aula, PLATAFORMA LEEMOSCLM planificando actividades que conlleven la lectura de libros variados. Ejemplo: club de lecturas, lecturas que lleven a descifrar algún misterio...etc.	Tutores y especialistas	Todo el curso	

**Objetivo 4: Mejorar el dominio de la competencia lingüística en la lengua extranjera.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Utilizar textos, narraciones, aplicaciones y recursos online así como la propia aplicación de nuestra editorial Oxford... para desarrollar las destrezas comunicativas y fomentar el placer y la	Especialista de inglés	Todo el curso	Observación diaria Memoria

seguridad a la hora de hablar y comunicarse en inglés.			
-Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, reproduciendo aspectos sonoros, de ritmo y entonación en palabras y expresiones fomentando así las destrezas orales en el aula. -Responder preguntas tras leer un texto.	Especialista de inglés	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Escribir palabras, expresiones conocidas, frases y pequeños textos partiendo de modelos.	Especialista de inglés	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Aprovechar el rincón digital del aula para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.	Especialista de inglés	Todo el curso	Observación diaria Memoria

**Objetivo 5: Potenciar el uso de los recursos digitales como herramienta de desarrollo curricular, para nuestro trabajo cotidiano, para las actividades del aula.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
--------------------	---------------------	------------------------	-------------------

<p>-Utilizar la plataforma Educamos CLM para comunicarnos con las familias y alumnado. Utilización complementaria de otras plataformas para la comunicación con las familias (ClassDojo, Whatsapp, ...)</p>	<p>Claustro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Uso de paneles digitales, portátiles del profesorado, tablets y materiales audiovisuales e informáticos de forma habitual.</p>	<p>Tutores Especialistas Equipo Directivo Coord. de Formación</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Utilización de robots para el desarrollo del pensamiento computacional y como instrumento de desarrollo curricular.</p>	<p>Tutores Especialistas</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Formar al claustro en el uso y manejo del material tecnológico adquirido para actividades STEAM por el centro, para su aplicación en el aula.</p>	<p>Claustro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Seminario Memoria</p>

**Objetivo 6: Mejorar la competencia STEAM del alumnado.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Continuar la formación del Claustro en CDD y competencia STEAM.	Claustro	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Desarrollo de actividades STEAM con el alumnado (PIE).	Tutores Especialistas Equipo Directivo Coord. de Formación	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Utilización de robots para el desarrollo del pensamiento computacional y como instrumento de desarrollo curricular.	Tutores Especialistas	Todo el curso	Observación diaria Memoria

**Objetivo 7: Afianzar hábitos y técnicas básicas de estudio.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Revisión del trabajo diario de clase y casa.	Tutores Especialistas	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Mejorar el clima de convivencia en el aula, realizando actividades basadas en la dinámica de grupo, trabajos colaborativos y grupos interactivos.	Tutores Especialistas Equipo de Orientación	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Formación del profesorado y del resto de agentes implicados en la implantación de los grupos interactivos.	Docentes participantes del PIE Voluntarios Responsable del PIE	Primer trimestre (con posibilidad de ampliación)	Memoria Evaluación del PIE
-Dotar al alumnado y a las familias de estrategias y técnicas de estudio.	Tutores Especialistas Equipo de Orientación	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Utilizar la agenda escolar para anotar actividades, trabajo diario... y así como otras aplicaciones existentes (ClassDojo, EducamosCLM, WhatsApp), como	Tutores Especialistas	Todo el curso	Observación diaria Memoria

instrumento de comunicación con la familia del alumno.			
--	--	--	--

**Objetivo 8: Mantener y garantizar la continuidad educativa entre los Equipos de nivel y etapas.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Establecer reuniones interciclos a lo largo del curso para traspasar información y detectar posibles carencias del alumnado, tratando de buscar soluciones al respecto. -Planificar el traspaso de información siempre que haya un cambio de tutor/a.	Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	Observación diaria Memoria
-Informar al inicio de curso, al profesorado que atiende alumnado nuevo, de las características, necesidades, planes de trabajo, de aquellos alumnos que requieren medidas individuales y extraordinarias de inclusión educativa.	EOA	Inicio de curso y cuando las necesidades lo requieran	Memoria Planes de trabajo
-Coordinación planificada entre el IES “Bonifacio Sotos” y el Centro, en el que se	Equipo Directivo de ambos centros	Todo el curso	

<p>impliquen tanto los maestros de 6º como los profesores de 1º de ESO, para unificar criterios metodológicos. Para ello programar reuniones con el IES seleccionando contenidos comunes a trabajar y planificar visitas.</p>	<p>Orientadores de ambos centros Tutores</p>		<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Coordinación con la escuela infantil de la localidad, para el traspaso de información del alumnado de nueva incorporación.</p>	<p>Equipo Directivo Tutoras de 3 años Escuela Infantil</p>	<p>Junio</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Adaptación a infantil 3 años: realizar reuniones con tutores de infantil 3 años previas a la incorporación de los alumnos al centro.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador infantil Tutores 3 años</p>	<p>Tercer Trimestre</p>	<p>Observación diaria Memoria</p>
<p>-Establecer reuniones con las familias de los cursos en los que haya cambio de tutor/a antes de que comiencen las clases.</p>	<p>Equipo Directivo Tutores Especialistas Equipo de Orientación</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Memoria</p>

**Objetivo 9: Favorecer la inclusión educativa de los alumnos que presentan mayores dificultades.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Seguimiento individualizado del alumnado que requiere medidas educativas de inclusión educativa y sus familias.	Orientadora y PSC y Tutor	Anual	Memoria
-Tutorías individualizadas con el alumnado que requiere atención específica; por presentar problemas psicológicos, baja motivación, problemas de conducta...	Orientadora y PSC y Tutor	Anual	Memoria
-Elaboración y puesta en marcha de planes de trabajo y de refuerzo para el alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.	EOA, tutores y especialistas	Anual	Planes de trabajo y refuerzo
-Crear espacios estructurados y accesibles a nivel cognitivo para facilitar la atención al alumnado con TEA. Puesta en marcha de metodologías inclusivas, elaborando y creando materiales personalizados y accesibles y poniendo en marcha experiencias innovadoras.	EOA y profesorado implicado	Anual	Planes de trabajo y Memoria

-Implantar los grupos interactivos como dinámica habitual del aula.	Docentes participantes del PIE	Segundo y tercer trimestre	Memoria Evaluación del PIE
---	--------------------------------	----------------------------	----------------------------

**Objetivo 10: Llevar a cabo la elaboración y seguimiento de PTs del alumnado con necesidades de inclusión educativa que requiera una atención específica.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Realización y seguimiento de PTs con el asesoramiento del EOA.	Tutores y especialistas	Trimestral y cuando las necesidades lo requieran	PTs

**Objetivo 11: Garantizar el aprovechamiento de todos los apoyos existentes en el Centro para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<p>-Realizar talleres de lengua, matemáticas y lectura y actividades STEAM aprovechando las sesiones disponibles en 1º y 2º ciclo.</p>	<p>Tutores y especialistas de toda primaria Equipo Directivo</p>	<p>Anual</p>	<p>Observación</p>
<p>- Realización de apoyos por los tutores de los distintos ciclos (2º y 3º) llevándolos a cabo dentro del aula de manera general y excepcionalmente fuera del aula, si las circunstancias lo requieren, para atender al alumnado con más necesidades y hacer grupos interactivos.</p> <p>Los tutores de Infantil y 1º ciclo se apoyarán entre ellos para llevar a cabo sus talleres además de la realización de los apoyos.</p>	<p>Tutores</p>	<p>Anual</p>	<p>Actas de apoyos</p>

**Objetivo 12: Continuar con el “Aula TEA”, sensibilizando a la Comunidad Educativa en relación al TEA, creando espacios estructurados y accesibles a nivel cognitivo, atendiendo al alumnado con TEA a través de metodologías inclusivas, elaborando y creando materiales personalizados y accesibles y poniendo en marcha experiencias innovadoras.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Realización de horarios y distribución de recursos humanos.	Equipo Directivo EOA	Todo el año	Todo el año
-Elaboración de materiales adaptados.	Equipo Directivo EOA	Todo el año	Todo el año
-Formación de los docentes implicados.	Equipo Directivo EOA	Todo el año	Todo el año
-Asesoramiento al resto del claustro.	Equipo Directivo EOA	Todo el año	Todo el año
-Programa de comunicación alternativa astericsgrid.	EOA	Todo el año	Todo el año

**ÁMBITO 2: Organización de la participación y convivencia.**

**Objetivo 13: Favorecer la creación y mantenimiento de un clima de convivencia positivo en el Centro.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Continuar con las medidas propuestas en el Programa Agenda 2030 para la mejora de la convivencia en el Centro.	Equipo Directivo Tutores Especialistas Comité de Sostenibilidad	Todo el curso	Memoria
-Mediar en los conflictos que surjan entre miembros del Claustro, alumnado, padres/madres, personal no docente...	Equipo Directivo EOA Comisión de convivencia Tutores y Especialistas	Todo el curso	Memoria
-Participación en el programa “Tú cuentas” con el objetivo de prevenir situaciones de acoso entre iguales y cyberbullying.	EOA Tutores de 4º	Primer Trimestre	Memoria
-Participar en los talleres ofertados por AMFORMAD sobre “Control de la ira y resolución pacífica de conflictos” para el alumnado y familias.	EOA Jefatura de estudios Tutores de 4º, 5º y 6º	Segundo trimestre	Memoria

**Objetivo 14: Fomentar la comunicación entre los distintos órganos de coordinación docente y mecanismos de participación de la Comunidad Educativa.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Realización de reuniones del Equipo Docente, de Ciclo, interciclos, CCP's, Claustros y Consejos Escolares.	Equipo Directivo Coordinadores	Todo el curso	Memoria
-Creación de comisiones para la organización de actividades complementarias. (Navidad, día de la paz, carnaval, día del libro, fin de curso...)	Equipo Directivo Claustro	A principio de curso	Memoria
-Establecer un calendario de reuniones de coordinación al comienzo del curso escolar e incluirlo en la PGA.	Equipo Directivo	A principio de curso	Memoria

**Ámbito 3: Actuaciones con otros centros, servicios e instituciones**

**Objetivo 15: Motivar a los miembros de la Comunidad Educativa y otras entidades para su implicación en las actividades del Centro.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Contacto periódico con el Ayuntamiento y responsables del mantenimiento del Centro y aspectos socioculturales.	Equipo Directivo	Todo el curso	Memoria
-Reuniones con Servicios Sociales para programas preventivos y de intervención en absentismo y riesgo social así como seguimiento de casos concretos.	Orientadora PTSC Equipo Directivo	Cuando se considere necesario	Memoria
-Actualización y aplicación de la legislación vigente, y cuantas actuaciones se estimen oportunas desde el Servicio de Inspección y la Dirección Provincial.	Equipo Directivo	Todo el curso	Memoria
-Realizar derivaciones y coordinación con Servicios sociales y sanitarios (ej. Centro Base o USMIJ) cuando se estime necesario.	Orientadora	Todo el curso	Memoria

<p>-Mantener reuniones periódicas IES Bonifacio Sotos.</p>	<p>Equipo Directivo EOA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Coordinación con otros centros de Educación Infantil y Educación Primaria para realizar préstamos de pruebas de evaluación psicopedagógica, traspaso de información de alumnos matriculados o desplazados, así como intercambio de experiencias.</p>	<p>Equipo Directivo EOA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>
<p>- Coordinación con el cuerpo de bomberos para llevar a cabo los simulacros de incendio.</p>	<p>Directora y coordinadora de riesgos laborales</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Coordinación y colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha para la realización de prácticas de los alumnos de la Facultad de Educación, así como de otros centros educativos.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador de prácticas Tutor de prácticas</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Continuar con el Aula Matinal y el Aula Concilia.</p>	<p>Ayuntamiento Servicios Sociales</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>

**Objetivo 16: Establecer coordinación e intercambio de información fluido entre el Centro Educativo y la Delegación Provincial.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Reuniones establecidas por la Delegación.	Equipo Directivo	Anual	Al finalizar el curso escolar
-Coordinación con el Servicio de Inclusión y Convivencia.	Orientadora Equipo Directivo	Anual	Memoria

A continuación, se detallan las actuaciones y coordinación que existe con otros centros e instituciones:

ORGANISMO/ INSTITUCIÓN	RESPONSABLES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<b>ASOCIACIÓN DE PADRES</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades extraescolares y/o complementarias.</li> <li>-Talleres formativos para padres y madres.</li> </ul>	Durante el curso	Cada trimestre
<b>AYUNTAMIENTO</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantenimiento operativo del Centro.</li> <li>-Planificación conjunta de necesidades de infraestructura de cara a la Administración.</li> <li>-Planificación y subvención de actividades culturales.</li> <li>-Participación en el Consejo Escolar Municipal.</li> <li>-Representación en el Consejo Escolar.</li> <li>-Continuación con el Programa "Agenda 2030".</li> </ul>	Durante el curso escolar	Anual

		-Aula matinal		
<b>IES "BONIFACIO SOTOS"</b>	Equipo Directivo, tutores y orientadoras de ambos centros.	-Coordinación con los distintos departamentos y tutores de 6º de E.P. - Transición del alumnado de 6º curso.	Todo el curso	Anual
<b>SERVICIO DE INSPECCIÓN</b>	Equipo Directivo	- Planificación del curso escolar normativa, legislación... -Seguimiento de la Evaluación Interna y Externa de Centros.	Durante el curso escolar	Anual
<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</b>	Equipo Directivo	-Aplicación de los Programas de la Junta que sean de interés para el Centro. -Participación en distintas actividades de formación a través del CRFP.	Todo el curso	Anual
<b>BIBLIOTECA MUNICIPAL</b>		-Actividades de Animación a la Lectura" "Club de lectura".	Todo el curso	Anual

	Equipo Directivo Responsable de Biblioteca y tutores	-Actividades del Día del Libro. -Encuentros con autores. -Formación del alumnado en el uso de la biblioteca.		
<b>SESCAM (Centro de Salud de Casas Ibáñez)</b>	Equipo Directivo Claustro Orientadora y PTSC	-Vacunaciones -Revisión médica al alumnado de 11-12 años -Derivación y coordinación en relación a determinados/as alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.	Todo el curso	Anual
<b>USMIJ/SERVICIO DE NEUROPEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ALBACETE</b>	Orientadora	-Coordinación en referencia al alumnado que recibe atención en Neuropediatría y USMIJ -Intercambio de información en relación	Todo el curso	Anual

		al alumnado que se deriva al hospital a través de la pediatra.		
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo y Claustro.	<p>-Seguimiento y actuación conjunta con determinadas familias y alumnos/as.</p> <p>-Coordinación para llevar a cabo los talleres y programas que se lleven a cabo a lo largo del curso.</p> <p>-Organización de actividades para familias (talleres, escuela de padres...)</p>	Todo el curso	Anual
<b>CRUZ ROJA</b>	Equipo Directivo, Orientadora, PTSC y Claustro.	-Selección, apoyo y coordinación en relación al alumnado participante en el Proyecto de inclusión social de niños y niñas	Todo el curso	Anual

		en riesgo de exclusión social.		
<b>TEATRO DE LA PAZ DIPUTACIÓN DE ALBACETE</b>	Equipo Directivo y Claustro	-Asistir a distintas obras de teatro.	Durante el curso	Anual
<b>AGENDA 2030</b>	Equipo Directivo, Claustro y Comunidad Educativa	-Mejorar la sostenibilidad y participación del centro educativo a través de diversas actividades y programas que incidan en la mejora de la convivencia, gestión de residuos....  -Participación en el CONFINT Provincial. (Coordinadora y alumnos seleccionados)	Durante el curso	Anual
<b>GUARDIA CIVIL</b>	Equipo Directivo y Claustro	-Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus entornos.	Tercer Trimestre	Tercer Trimestre

<b>POLICÍA LOCAL</b>	Equipo Directivo y Claustro	-Charlas de Educación vial para todo el Centro.	Primer Trimestre	Al finalizar la actividad
<b>UCLM/ UNIVERSIDADES</b>	Equipo Directivo Claustro	-Recepción de prácticos en el Centro. - Formación del claustro en Primeros Auxilios y RCP dentro del proyecto "Salvando a Llanetes".	Durante todo el curso  1º Trimestre	Al finalizar las prácticas
<b>ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL</b>	Maestras de 3 años	-Traspaso de información	Junio	Evaluación inicial

**ÁMBITO 4:** Planes y programas institucionales y cuantos otros desarrolle el Centro

**Objetivo 17:** *Divulgar y dinamizar la formación permanente del profesorado según la perspectiva de formación regional.*

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Nombrar al responsable de formación.	Director del Centro	A principio de curso	Memoria
-Detección de necesidades de formación.	Equipo Directivo Coordinador de Formación	A principio de curso	Memoria
- Divulgación, participación e implicación en las actividades de formación que se lleven a cabo en el Centro, en la plataforma...	Coord. de Formación y Transformación Digital Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	Memoria
-Fomentar la participación en el PIE y formación en el uso y manejo de los materiales adquiridos con el mismo.	Equipo Directivo Coord. de formación y TD/ Responsable PIE	Anual PIE	Evaluación del PIE

<p>-Elaborar el Proyecto y Memoria de las actividades formativas del Centro.</p>	<p>Equipo Directivo Coord. de Formación y TD Claustro</p>	<p>Primer y Tercer Trimestre</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Participación en el Programa PROA+</p>	<p>Equipo Directivo Claustro Docente que imparte el programa. Coordinadora PROA Coord. de formación</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>
<p>Fomentar la participación en actividades de sensibilización y formación para mejorar la respuesta educativa del alumnado con talentos y/o altas capacidades potenciales.</p>	<p>Equipo Directivo Equipo de enriquecimiento Claustro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>

**Objetivo 18. Continuar con el proceso de Digitalización en el centro y el PIE**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Participación en el PIE del centro (incluyendo formación específica CDD).	Equipo directivo Docentes participantes en el PIE CRFP	Fases B y C del Proyecto (de septiembre de 2024 a junio de 2026)	Memoria Memoria del PIE
-Continuar con las fases B y C del Proyecto de Innovación del Centro.	Docentes participantes del PIE Equipo de Innovación	Todo el curso	Memoria Evaluación del PIE
- Fomentar la formación del claustro en el "Cuaderno de evaluación".	Claustro	Todo el curso	Memoria

**Objetivo 19: Responsabilizar a familias y profesores de la necesidad e importancia de la evaluación interna y externa como mecanismo de mejora de los aspectos que se evalúen.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<p>-Actuar según el calendario establecido en la Orden 134/2023 de 22 de junio, por la que se regula la evaluación interna, centrándonos en los aspectos más relevantes y que han sufrido algún cambio.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Durante todo el curso escolar</p>	<p>Memoria</p>
<p>-Aplicación, corrección y supervisión del proceso de Evaluación Externa según la nueva Ley Educativa LOMLOE.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador de la Evaluación Equipo Docente</p>	<p>Mayo-Junio</p>	<p>Memoria</p>

## **D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS.**

### **D.1.-ANTECEDENTES FORMATIVOS**

A continuación, se detallan los diferentes seminarios que se han llevado a cabo en el Centro durante los últimos cursos.

<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
2009/2010	Seminario	Desarrollo de la tutoría en nuestro colegio.	33
2009/2010	Seminario	Nuevas Tecnologías aplicadas al aula II.	6
2010/2011	Seminario	Desarrollo de la tutoría y de la lectura en nuestro colegio.	23
2011/2012	Seminario	Creación de un blog para el Aula de Infantil y Primer Ciclo.	13
2012/2013	Seminario	Creación de un blog de Centro.	22
2013/2014	Seminario	La pizarra digital. Medio interactivo y aplicaciones.	30

2015/2016	Seminario	Aprendizaje basado en proyectos.	21
2015/2016	Grupo de Trabajo	Mejoramos la convivencia en nuestro centro.	6
2016/2017	Grupo de Trabajo	Plan de autoprotección del Centro y emergencias sanitarias en primeros auxilios.	30
2016/2017	Grupo de Trabajo	Plan de Lectura	6
2017/2018	Seminario	Realidad aumentada. Aplicaciones en el aprendizaje y motivación.	25
2018/2019	Seminario	La dislexia y otras dificultades de aprendizaje.	25
2019/2020	Seminario	Atención e intervención con el alumnado TEA.	25
2020/2021	Seminario	Funcionamiento y aplicación didáctica de herramientas digitales.	25

2021/2022	Seminario	<p>-Iniciarse en competencias Steam</p> <p>-Desarrollo del Programa PROA+</p> <p>-MÓDULO A. Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente B1</p>	<p>27</p> <p>35</p> <p>31</p>
2022/2023	<p>-Seminario 1</p> <p>-Seminario 2</p>	<p>-Proyecto Steam</p> <p>- MÓDULO B. Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1”</p> <p>-MÓDULO C. Evaluación y retroalimentación para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1”</p> <p>-GRUPO DE TRABAJO: Transformación Digital Docente del Ceip San Agustín</p>	<p>Octubre-Junio</p> <p>35</p> <p>40</p> <p>30</p>

2023-2024	Cursos de formación	STEAM	4 horas
		IGUALDAD Y CONVIVENCIA	4 horas

## **D.2.-GRUPOS DE TRABAJO/SEMINARIO A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025. FORMACIÓN E INNOVACIÓN.**

Para el curso escolar 2024-2025 no se ha planteado realizar ningún seminario o grupo de trabajo dentro de la modalidad propuesta por el CRFP.

La formación del profesorado se desarrollará en el Proyecto de Innovación Educativa iniciado el curso pasado: “Los viajes secretos de Phileas Fog”. Durante el primer trimestre debemos completar la Fase B del mismo, consistente en la formación específica en base a las dos líneas de actuación recogidas en el PIE:

1. Formación en estrategias de éxito de Comunidades de Aprendizaje: grupos interactivos.

Todos los docentes participantes del PIE realizaremos 5 sesiones teóricas de formación interna, impartidas por una de las docentes de apoyo. Una vez finalizada la fase teórica, continuaremos nuestra formación de forma práctica, diseñando y poniendo en práctica grupos interactivos. Tal y como está establecido en nuestro PIE, comenzaremos a implantarlos con el alumnado y los voluntarios a partir de enero de 2025 (Fase C).

## **E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL**

### **E.1. UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO**

La denominación oficial del Centro es: CEIP “San Agustín” de Casas Ibáñez, provincia de Albacete.

Para el presente curso escolar 2024/2025 habrá:

- 6 grupos de Educación Infantil.
- 4 grupos de alumnos de 1º y 2º curso de Educación Primaria.
- 4 grupos de alumnos de 3º y 4º curso de Educación Primaria.
- 5 grupos de alumnos de 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- Unidad de orientación, compuesto por dos especialistas de AL, dos PT, la Orientadora del Centro y la PSC, compartida con varios municipios de la Manchuela.
- 1 Asistente Técnica Educativa (ATE)

### **E.2. EDIFICIOS**

Las dependencias del Centro se ubican en los edificios siguientes:

- ✓ Edificio principal, en el que se ubican E. Infantil y parte de E. Primaria, en la C/ Tejares. Dividido en dos plantas:

➤ **PLANTA BAJA**

- 6 aulas de Educación Infantil
- Aula TEA
- 2 salas de profesores
- Sala reuniones AMPA
- Baños para docentes
- Despacho de Secretaría y Jefatura de Estudios
- Despacho de Dirección
- Despacho de Orientación
- Sala de usos múltiples (reuniones, apoyos...)
- 3 almacenes para materiales
- Conserjería
- Biblioteca
- 2 baños para el alumnado
- Gimnasio o sala de usos múltiples
- Salas de calderas, contadores... todo lo relacionado con el mantenimiento del Centro
- Patio para E. Infantil con columpios
- 2 espacios al aire libre para E. Infantil
- Patio para Ed. Primaria con una pista deportiva
- Parking

➤ **PLANTA PRIMERA**

- 8 aulas de E. Primaria
- 2 aulas modulares (durante este curso una de ellas es el aula de 6°C)
- Aula de música
- 2 aulas de PT
- 1 aula de AL
- 2 baños para el alumnado

➤ **EDIFICIO ADJUNTO**, en la Carretera de Alcalá del Júcar:

- 4 aulas de Educación Primaria
- Una sala de profesores
- 1 almacén
- Hall
- 2 baños para el alumnado

**E.3. EL ALUMNADO (AGRUPAMIENTOS)**

En el presente curso escolar nuestro Centro cuenta con 359 alumnos/as, agrupados de la siguiente manera:

86 alumnos/as de **Educación Infantil** distribuidos así:

- 28 Alumnos/as de 3 años en dos aulas.

- 25 Alumnos/as de 4 años en dos aulas.
- 33 Alumnos/as de 5 años en dos aulas.

272 Alumnos/as de **Educación Primaria** repartidos:

- 78 Alumnos/as de 1º y 2º curso de Educación Primaria en cuatro aulas.
- 87 Alumnos/as de 3º y 4º curso de Educación Primaria en cuatro aulas.
- 107 Alumnos/as de 5º y 6º curso de Educación Primaria en seis aulas.

Los criterios que seguimos para formar los agrupamientos en Infantil 3 años son: mes de nacimiento, alumnado con desconocimiento del idioma, igualdad de sexos, problemas o dificultades psíquicas y/o motóricas, el número de alumnos matriculados en valores y en religión y consultas a la escuela infantil (inicio de la escolaridad en infantil) para que los grupos sean lo más homogéneos entre sí.

Una vez realizado el período de adaptación, si se considera necesario, como medida excepcional, y siempre propuesto por el Equipo Docente, se podrán realizar cambios en los agrupamientos para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Ed. Primaria se rehacen los grupos en primero, tercero y quinto, teniendo en cuenta la igualdad de sexos, alumnos con necesidades de inclusión educativa (discapacidad, dificultades de aprendizaje, desventaja socioeducativa, desconocimiento del idioma, incorporación tardía, problemas de conducta, altas capacidades/talento y TEA) y el número de alumnos matriculados en religión y no religión.

**E.4. PROFESORADO**

Para el curso 2024/2025 la plantilla del centro queda de la manera siguiente:

<b>Profesorado</b>	<b>Tutoría/Especialidad</b>	<b>Situación Administrativa</b>
➤ Barbero Rivera, M <sup>a</sup> Inés	P3 <sup>o</sup> B	Concurso
➤ Calzada Gutiérrez, José Antonio	Ed. Física	Definitivo
➤ Carrasco Martínez, Laura	PSC	Interina
➤ Castillo García, Irene	Orientadora	Definitiva
➤ Catalán de la Hoz, Vanessa	I5A	Definitiva
➤ Cebrián López, José Luis	P4 <sup>o</sup> B	Concurso
➤ De Toro Cuchillo, Julián Andrés	Religión	Interino
➤ Fernández Gómez, Cecilia	Ed. Física. Secretaria	Definitiva
➤ García Descalzo, Eva M <sup>a</sup>	P4 <sup>o</sup> A. Jefa de Estudios	Definitiva
➤ García Díaz, Francisco	P5 <sup>o</sup> A	Definitivo
➤ García Meléndez, Ana Isabel	Inglés	Definitiva

➤ García Torres, M <sup>a</sup> Isabel	Inglés	Definitiva
➤ Gil Sarrión, Isabel María	P5B	Definitiva
➤ González Gómez, M <sup>a</sup> de los Ángeles	Música	Definitiva
➤ González Navarro, M <sup>a</sup> de los Ángeles	I5B	Comisión
➤ Jiménez Jiménez, M <sup>a</sup> del Pilar	P1ºA	Contratado
➤ Jiménez Vergara, M <sup>a</sup> Josefa	1/3 P6ºC	Definitiva
➤ Juncos Moreno, Sara	2/3 P6ºC	Interina
➤ Martínez Carrión, Lucía M <sup>a</sup>	AL	Concurso
➤ Martínez García, Adoración	PT	Concurso
➤ Martínez Torrente, Enrique	P6A	Definitivo
➤ Martínez Villar, Sara	P2A	Definitiva
➤ Moreno Aparicio, María Isabel	I4B	Definitiva
➤ Martínez Jiménez, Cristina	½ apoyo infantil	Interina
➤ Navarro Vega, Josefina	P6ºB	Definitiva
➤ Nieto Pardo, Aurora	PT. Equipo TEA	Definitiva

➤ Nieto Pardo, M <sup>a</sup> Ángeles C.	I4A. Directora	Definitiva
➤ Ortiz Paños, Marcos	AL. Equipo TEA	Definitivo
➤ Palencia Jiménez, Ana Isabel	P1ºB	Definitiva
➤ Parreño Martínez, Eduardo	P2ºB	Definitivo
➤ Ponce Caballero, Laura	I3A	Definitiva
➤ Prieto Sotos, Mercedes	Religión	Contratada
➤ Tolosa Cernicharo, Sebastián	P3ºA	Definitivo
➤ Torres Gómez, Rosa	I3B	Definitiva
➤ Valiente Gómez, Francisca	PROA+	Interina

**E.5. PERSONAL NO DOCENTE/ PERSONAL LABORAL**

- **Conserjes:** Daniel Domínguez Flores y Fernando García Martínez
- **ATE:** Carmen Moreno Serrano

**E.6. PROFESORES RESPONSABLES**

- **Coordinador de la Biblioteca del Centro y responsable del plan de lectura:** Laura Ponce Caballero y Sara Martínez Villar.
- **Coordinador de actividades Complementarias y Extracurriculares:** José Antonio Calzada Gutiérrez.
- **Coordinador de Formación y de Transformación Digital:** Ana Isabel Palencia Jiménez.
- **Responsable de Prevención de Riesgos Laborales:** M<sup>a</sup> de los Ángeles González Gómez.
- **Responsable Agenda 2030:** Ana Isabel García Meléndez.
- **Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia:** Laura Carrasco Martínez
- **Coordinadora de Bienestar:** Irene Castillo García.
- **Coordinadora de Prácticas :** Isabel M<sup>a</sup> Gil Sarrión
- **Coordinadora del Programa PROA +:** Irene Castillo García.
- **Coordinadora del Equipo/Aula TEA:** Aurora Nieto Pardo.

## **E.7. HORARIO DEL CENTRO**

### **E.7.1. CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN**

#### **❖ CRITERIOS PEDAGÓGICOS:**

- Distribuir las áreas de acuerdo con la normativa vigente (29 períodos lectivos semanales) de forma que los días resulten equilibrados.
- Se procura que todos los tutores cuenten con, al menos, una sesión de un especialista al día.
- En el caso de Educación Infantil, evitar, siempre que sea posible, las especialidades a la tercera sesión para que puedan almorzar en clase.
- Contar con los traslados de los especialistas que imparten clases en ambos edificios.
- Mayor permanencia del maestro tutor con su grupo de alumnos, siempre que sea posible.

Para la adjudicación de apoyos a alumnos que precisan refuerzo se han seguido los siguientes criterios:

1. En 1º ciclo los apoyos se harán entre los paralelos debido a que funcionan muy bien con los talleres.
2. En 2º y 3º ciclo los apoyos se harán entre los docentes de ambos: los de 3º de primaria apoyarán a los de 5º, los docentes de 4º apoyarán a los alumnos de 6º y viceversa. De esa forma los maestros que apoyen a 3º ciclo ya conocen a los alumnos que necesitan refuerzo y a los que imparten en 2º ciclo, les ayudará a conocer mejor a los alumnos a los que impartirán clase más adelante.

#### **❖ CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE LOS MAESTROS:**

Estos criterios atañen a todos los grupos de alumnos y son los siguientes:

1º La disponibilidad del profesorado especialista (Idioma, Música, Educación Física) y de los tutores.

2º Coincidencia de horas dedicadas a las funciones de Equipo Directivo.

3º Equilibrar los horarios de los docentes lo máximo posible, cubriendo los horarios de los tutores-especialistas y las horas de tutoría restantes de la Jefa de Estudios.

A la hora de realizar el horario del Equipo Directivo para atender sus funciones, se ha tenido en cuenta dos aspectos: que la Jefa de Estudios sea tutora y de la especialidad de Primaria y que la Directora sea tutora y de la especialidad de Infantil.

El horario general de los miembros del claustro es el siguiente:

1. De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas: Áreas del currículo. (Horario Lectivo = 24 horas + 1 hora complementaria destinada a programación y preparación de materiales. Total horas por la mañana= 25).

2. Lunes de 15,30 a 18,30 horas: Tarde pedagógica: Claustro, Reunión de Equipo de Ciclo, de Equipos de Nivel, Equipos Docentes, CCP, Actividades de Formación, Atención a Padres. (Total horas tarde= 3 horas).

3. Martes de 14,00 a 15.00 horas: Hora de cómputo mensual (Total= 1 hora).

TOTAL HORAS:  $25+3+1=29$  horas de permanencia en el centro. A lo que hay que añadir 8,5 horas complementarias en casa, que suma un total de 37,5 horas laborables.

## **E.7.2. HORARIOS**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

Los horarios del alumnado se desarrollan en torno a las siguientes áreas y materias.

<b>ÁREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Crecimiento en armonía</li><li>-Descubrimiento y exploración del entorno</li><li>-Comunicación y representación de la realidad</li></ul>
<b>MATERIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Lengua extranjera: inglés</li><li>-Religión católica</li><li>-Música</li><li>-Psicomotricidad</li></ul>

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>MATERIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Matemáticas</li><li>-Lengua castellana y literatura</li><li>-Conocimiento del medio social, natural y cultural</li><li>-Lengua extranjera: inglés</li><li>-Educación artística</li><li>-Educación física</li><li>-Religión/alternativa a la religión</li><li>-Proyecto de centro/área transversal</li><li>-Educación en valores cívicos y éticos (5º)</li></ul>
-----------------	--

**E.7.3. RECREOS****PRIMARIA**

<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>Paqui</b>	<b>José</b>	<b>Mercedes</b>	<b>Lucía</b>	<b>Ana</b>
<b>Edu</b>	<b>Anabel</b>	<b>Inés</b>	<b>Angelita</b>	<b>Josefina</b>
<b>Ceci</b>	<b>Quique</b>	<b>José Luis</b>	<b>Laura</b>	<b>Pilar</b>
<b>Sebastián</b>	<b>Julián</b>	<b>Isabel</b>	<b>Francisco</b>	<b>Sara J</b>
<b>Marcos</b>	<b>Aurora</b>	<b>Irene</b>	<b>Sara M</b>	<b>Eva</b>

**INFANTIL**

<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>Marian</b>	<b>Rosa</b>	<b>Marisa M</b>	<b>Vanesa</b>	<b>Marisa M</b>
<b>Laura</b>	<b>Vanesa</b>	<b>Laura</b>	<b>Rosa</b>	<b>Cristina</b>
<b>Marisa G</b>	<b>Dora</b>	<b>M. Ángeles</b>	<b>Dora</b>	<b>M. Ángeles</b>

**E.7.4. ORGANIZACIÓN DE LOS PATIOS**

- ❖ Las zonas de vallado estarán destinadas a todo el alumnado de infantil.
- ❖ Distribuiremos el espacio de la pista para que aquellos que juegan al fútbol dentro de ella no la acaparen entera pudiendo otros alumnos disfrutar de otras actividades: baloncesto, cuerda, balón,... No será obligatorio permanecer en ella el día que toque el turno correspondiente.



**E.8. APOYOS DEL CENTRO**

- E. INFANTIL

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>1ª</b>	Laura	Rosa <b>Marisa M</b>		M. Ángeles Laura	M. Ángeles
<b>2ª</b>	Rosa	<b>Laura</b>		Marisa M <b>Rosa</b>	Vanesa
<b>3ª</b>	<b>Vanesa</b>				<b>Jose</b>
<b>4ª</b>	M. Ángeles	Vanesa	Jose	Angelita	
<b>5ª</b>	Marisa M	<b>M. Ángeles</b>	Marisa M Marisa G Vanesa	M. Ángeles	Laura <b>Angelita</b>
<b>6ª</b>	Jose	Angelita	Vanesa <b>Marisa G</b>		Rosa

○ PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	Isabel Sara	Sara Sebastián	Pilar Sebastián Edu <b>Isabel</b>	Lucía Quique	Sara Anabel Sara J
2ª	Edu Francisco <b>Dora</b>	Aurora Inés Pilar	Sara J Josefina Sara <b>José Luis</b>	Dora Ana	Josefina Edu <b>Pilar</b>
3ª	Sebastián José Luis Francisco	Pepa Sara Anabel <b>Edu</b>	Anabel Francisco Edu <b>Quique</b>	Josefina José Luis Quique <b>Sara</b>	Inés Pilar <b>Jose</b>
4ª	José Luis Isabel <b>Inés</b>	Edu Sara Isabel <b>Josefina</b>	José Luis Sara Pilar Jose	Angelita Edu Pilar <b>Ana</b>	Marcos Josefina Anabel Inés

			<b>Sara J</b>		<b>Sebastián</b>
<b>5ª</b>	<b>Jose</b> <b>Sara J</b> <b>Anabel</b>	<b>Anabel</b> <b>Sebastián</b> <b>Quique</b>	<b>Edu</b> <b>Quique</b> <b>Marisa G</b>	<b>José Luis</b> <b>Isabel</b> <b>Sebastián</b>	<b>Francisco</b> <b>Sara</b> <b>Angelita</b>
<b>6ª</b>	<b>Quique</b> <b>Jose</b> <b>Sebastián</b> <b>Lucía</b>	<b>Ana</b> <b>Pilar</b> <b>Angelita</b>	<b>Inés</b> <b>Ana</b> <b>Marisa G</b>	<b>Anabel</b> <b>Edu</b> <b>Francisco</b>	<b>Francisco</b> <b>Isabel</b>

\*Hora 29

**E.9. REUNIONES**

El siguiente calendario es una previsión la cual puede sufrir alguna modificación.

**CALENDARIO DE REUNIONES**  
**CURSO 2024 – 2025**

<b>CLAUSTRO</b>									
<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>2</b>	<b>28</b>	<b>25</b>		<b>27</b>	<b>24</b>	<b>31</b>		<b>26</b>	<b>30</b>

<b>COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA</b>									
<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

<b>Equipos de ciclo/ orientación</b>									
<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>3, 16</b>	<b>7,21</b>	<b>4,18</b>	<b>2</b>	<b>14, 28</b>	<b>3,17</b>	<b>10,24</b>	<b>7,22</b>	<b>5,19</b>	<b>2</b>

<b>Evaluaciones</b>				
	<b>E. INFANTIL</b>	<b>1º y 2º</b>	<b>3º y 4º</b>	<b>5º y 6º</b>
<b>INICIAL</b>	<b>23 (13 y 14A) y 24 (14B y 15) septiembre a las 13:00</b>	<b>25 de septiembre a las 13:00</b>	<b>26 de septiembre a las 13:00</b>	<b>(5º) 30 septiembre a las 13:00 (6º) 7 octubre a las 15:45</b>
<b>1º</b>	<b>18 de noviembre a las 15:30 horas.</b>	<b>25 de noviembre a las 15:30 horas.</b>	<b>2 de diciembre a las 15:30 horas</b>	<b>9 de diciembre a las 15:30 horas.</b>
<b>2º</b>	<b>10 marzo a las 15:30 horas.</b>	<b>17 marzo a las 15:30 horas.</b>	<b>24 de marzo las 15:30 horas.</b>	<b>31 de marzo a las 15:45 horas</b>
<b>FINAL</b>	<b>9, 10 y 11 de junio a las 13:00 horas.</b>	<b>20 de junio a las 9:15 horas.</b>	<b>20 de junio a las 12:00 horas.</b>	<b>23 de junio a las 9:15 horas.</b>

<b>Comisiones actividades complementarias</b>	
<b>Navidad</b>	<b>11 de noviembre</b>
<b>Día de la paz</b>	<b>15 de enero</b>
<b>Carnaval</b>	<b>22 de enero</b>
<b>Día del libro</b>	<b>8 de abril</b>
<b>Fin de curso</b>	<b>27 de mayo</b>

**REUNIONES INICIALES CON LAS FAMILIAS:**

- **Educación Infantil 3 años:** lunes 28 de octubre a las 16:00
- **Educación Infantil 4 años:** lunes 11 de noviembre a las 17:30
- **Educación Infantil 5 años:** lunes 4 de noviembre a las 17:30
- **Educación Primaria 1º:** jueves 5 de septiembre a las 10:00
- **Educación Primaria 2º:** lunes 7 de octubre a las 17:30
- **Educación Primaria 3º:** jueves 5 de septiembre a las 11:00
- **Educación Primaria 4º:** lunes 9 de septiembre a las 13:00 (4ºB) y 11 de noviembre a las 17:30 (4ºA).
- **Educación Primaria 5º:** jueves 5 de septiembre a las 12:00
- **Educación Primaria 6º:** lunes 23 de septiembre a las 13:00 (6ºC). 7 de octubre a las 17:00 (6ºA).

**E.10. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO****EDUCACIÓN INFANTIL**

- 3 años A: Laura Ponce Caballero
- 3 años B: Rosa Torres Gómez
- 4 años A: M<sup>a</sup> Ángeles Consuelo Nieto Pardo/ Cristina Martínez Jiménez
- 4 años B: M<sup>a</sup> Isabel Moreno Aparicio
- 5 años A: Vanesa Catalán de la Hoz
- 5 años B: M<sup>a</sup> Ángeles González Navarro

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

- 1ºA: M<sup>a</sup> del Pilar Jiménez Jiménez
- 1ºB: Ana Isabel Palencia Jiménez
- 2ºA: Sara Martínez Villar
- 2ºB: Eduardo Parreño Martínez
- 3ºA: Sebastián Tolosa Cernicharo
- 3ºB: M<sup>a</sup> Inés Barbero Rivera
- 4ºA: Eva María García Descalzo
- 4ºB: José Luis Cebrián López
- 5ºA: Francisco José García Díaz

- 5ºB: Isabel Mª Gil Sarrión
- 6ºA: Enrique Martínez Torrente
- 6ºB: Josefina Navarro Vega
- 6ºC: Mª José Jiménez Vergara/ Sara Juncos Moreno

### **ESPECIALISTAS**

- **Educación Musical:** Mª de los Ángeles González Gómez (Infantil 3 años, 4 y 5 años, 1º, 2ºB, 3ºB, 4ºB, 5º y 6º) y José Luis Cebrián López (2ºA, 3ºA y 4ºA).
- **Religión:** Mercedes Prieto Sotos (Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º y 5º) Julián Andrés de Toro Cuchillo (6º).
- **Inglés:** Mª Isabel García Torres (Infantil, 1º y 2º), Ana Isabel García Meléndez (4º, 5º y 6º), Ana Isabel Palencia Jiménez (3ºB) , Sebastián Tolosa Cernicharo (3ºA).
- **Educación Física:** Enrique Martínez Torrente (6º), Cecilia Fernández Gómez (1º y 2º) y José Antonio Calzada Gutiérrez (3º, 4º y 5º).
- **Psicomotricidad:** José Antonio Calzada Gutiérrez.

### **EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO**

- **Audición y Lenguaje:** Marcos Ortiz Paños y Adoración Martínez García.
- **Pedagogía Terapéutica:** Aurora Nieto Pardo y Lucía Martínez Carrión.
- **Orientadora:** Irene Castillo García.
- **AT:** Mª del Carmen Moreno Serrano
- **PSC:** Laura Carrasco Martínez
- **PROA+:** Francisca Valiente Gómez

**ADSCRIPCIÓN DE LOS ESPECIALISTAS A LOS CICLOS:**

- **INFANTIL:** Cristina Martínez Jiménez
- **1º CICLO:** Cecilia Fernández Gómez y M<sup>a</sup> Isabel García Torres.
- **2º CICLO:** Mercedes Prieto Sotos y Jose Antonio Calzada Gutiérrez.
- **3º CICLO:** Ana Isabel García Meléndez y M<sup>a</sup> Ángeles González Gómez.

**E.11. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO**

La distribución de espacios, se realizado en base a tres sectores:

**Sector 1:** en el que se encuentra el alumnado de E. Infantil.

**Sector 2:** ocupado por los cursos de 1º a 4º y 6ºC de E. Primaria.

**Sector 3:** destinado a los cursos de 5º, 6ºA y 6ºB de E. Primaria.

**❖ PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN EN 3 AÑOS DE INFANTIL**

El periodo de adaptación es el tiempo que el/la niño/a necesita para integrarse en el colegio y establecer lazos afectivos dentro del mismo, con maestros y compañeros.

El periodo de adaptación será elaborado por el equipo de ciclo y contempla:

- El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos/as, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el Centro a través de una reunión general con todas las familias y entrevistas individualizadas con cada una de ellas. Antes del periodo de adaptación las maestras entrevistarán a las familias.

La distribución flexible del horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro, tal y como se establece en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten

enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los principales objetivos son:

- Que conozca el colegio y sus normas básicas de funcionamiento.
- Conocer a la maestra y demás niñas/os.
- Que se desenvuelva con naturalidad en el medio en que se integra.

Los pasos a seguir para hacer más fácil la integración del niño/a serán:

- Reunión general con padres/madres.
- Entrevista individualizada con las familias.
- Incorporación escalonada de los/as alumnos/as.

En total, el alumnado matriculado en 3 años es de 28 niño/as, distribuidos en dos clases de 14 y 14. A la hora de organizar el período de adaptación, se han establecido cuatro grupos, cada uno de ellos de 3 o 4 alumnos.

### **El periodo de adaptación se desarrolla en cuatro fases:**

#### **➤ 1ª FASE:**

Los alumnos de cada aula se han distribuido en cuatro grupos: **A, B, C y D** (anexo distribución de alumnos) que se incorporarán al colegio en diferentes tramos horarios.

HORARIO	LUNES 11	MARTES 12
<b>9:30 a 10:00</b>	<b>A</b>	<b>C</b>
<b>10:00 a 10:45</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
<b>11:00 a 11:45</b>	<b>C</b>	<b>A</b>

11:45 a 12:30	D	B
---------------	---	---

➤ **2ª FASE:**

Del día **13 al 15 de septiembre**, los grupos se unen con el fin de socializarse en un grupo más numeroso. El horario:

HORARIO	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
9:15 a 10:45	A y B	B y D	C y D
11:00 a 12:30	C y D	A y C	A y B

➤ **3ª FASE:**

Días **18 y 19 de septiembre**, se incorporan **todos los alumnos** en horario de **9:30 a 12:30 h.**

➤ **4ª FASE:**

Desde el **miércoles 20 de septiembre**, se incorporarán los alumnos en horario normalizado de **9 a 13h.**

## **E.12.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

➤ **EL CLAUSTRO**

Los miembros del Claustro han sido enumerados con anterioridad. A continuación, se especifican los puntos que se tratan de forma periódica en los Claustros que se celebran en cada curso escolar:

- Carpeta maestros inicio de curso
- Adjudicación de tutorías y especialidades
- Asignación comisiones
- Calendario escolar
- Información temas tratados en la reunión de Directores

- Normas de Convivencia
- Formación en el Centro
- Documentos del Centro (PGA, PE, Programaciones,...)
- Riesgos Laborales: información simulacro de incendios.
- Evaluaciones. Resultados
- Información del Ejercicio Económico y Presupuestos
- Memoria final de curso
- Participación en programas como PROA+
- Difícil Desempeño.
- Evaluación Interna
- Evaluación Diagnóstico

➤ **EL CONSEJO ESCOLAR**

Este curso la composición del Consejo Escolar es la siguiente:

Directora y Presidenta.....M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Pardo  
Jefa de Estudios.....Eva M<sup>a</sup> García Descalzo  
Secretaria.....Cecilia Fernández Gómez

Representante del Ayuntamiento...José María García Martínez

Representante Personal de  
Administración y Servicios..... Daniel Domínguez Flores

Representantes del Profesorado...Laura Ponce Caballero  
Irene Castillo García  
Eduardo Parreño Martínez  
Sara Martínez Villar

Representantes de Padres..... M<sup>a</sup> Eugenia Legidos Tolosa  
Virgilia Muñoz Prieto

Representante del A.M.P.A.....Carmen Honrubia Muñoz.

Representantes del alumnado:.

Los puntos fijos que se tratan en cada uno de los Consejos Escolares que se celebran en cada curso escolar son:

1. Calendario escolar
2. Programación General Anual
3. Evaluación. Resultados
4. Normas de Convivencia
5. Información reunión mantenida con el Ayuntamiento
6. Información del Ejercicio Económico y Presupuestos
7. Memoria final de curso

## **E.13. COMISIONES**

### **COMISIONES DEL CONSEJO**

➤ **Comisión Económica:**

Integrada por la Directora (D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Pardo), la Secretaria (D<sup>a</sup>. Cecilia Fernández Gómez) y un representante del sector de padres (D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Eugenia Legidos Tolosa).

➤ **Comisión de Convivencia:**

Compuesta por la Directora (D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Pardo), la Jefa de Estudios (D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> García Descalzo), un representante del profesorado (Ana Isabel García Meléndez), una representante de orientación (Irene Castillo García) y un representante de los padres/madres (Carmen Honrubia Muñoz). Se reunirá de forma ordinaria una vez al trimestre y de forma extraordinaria cuando sea necesario. A solicitud de la comisión podrán asistir a las reuniones de la misma las personas que se considere necesario (ejemplo: Servicios Sociales...).

➤ **Comisión de materiales curriculares:**

Compuesta por M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Pardo, Cecilia Fernández Gómez y M<sup>a</sup> Eugenia LegidosTolosa y Eduardo Parreño Martínez. Se reúne de forma extraordinaria cuando sea necesario.

➤ **Comisión de Coordinación Pedagógica:**

Compuesta por: M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Pardo (Directora), Eva M<sup>a</sup> García Descalzo (Jefa de Estudios), Vanesa Catalán de la Hoz (Coordinadora de Ciclo de E. Infantil), Eduardo Parreño Martínez (Coordinador de 1º ciclo de EP), José Luis Cebrián López (Coordinador de 2º ciclo de EP), Josefina Navarro Vega (Coordinadora de 3º ciclo de EP) e Irene Castillo García (Orientadora del Centro), Ana Isabel Palencia Jiménez (Responsable del PIE y Secretaria).

➤ **Equipo de enriquecimiento del centro:**

Compuesta por: Ana Isabel Palencia Jiménez (coordinadora), M<sup>a</sup> Ángeles Consuelo Nieto Pardo (Directora), Irene Castillo García (orientadora y coordinadora de bienestar social), Eva M<sup>a</sup> García Descalzo (docente), M<sup>a</sup> de los Ángeles González Gómez (docente) y Cristina Moya Martínez (familia).

## **F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES**

Las **actividades complementarias** que se realizan habitualmente son:

- Días señalados: Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día de la Constitución (6 de diciembre), Fiesta de Navidad, Día de la Paz (30 de enero), Carnaval, Día de Europa (9 de mayo), Día de la Familia (15 de mayo), Día del Libro (23 de abril), Fiesta fin de curso, etc...
- Participación en concursos y charlas educativas.

- Abycinitos
- Salidas al entorno más cercano.
- Realización de talleres y actividades relacionadas con Agenda 2030 en las áreas de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
- Campañas de Solidaridad
- Participación en el CONFINT Estatal de Agenda 2030
- Viajes de fin de curso

Se han creado diferentes comisiones para cada actividad con la representación de cinco maestros del claustro en cada una de ellas coordinadas por una maestra responsable de las actividades extraescolares, con el fin de unificar el objetivo a trabajar en el Centro. A continuación, se especifican los maestros responsables en cada comisión:

- **Navidad:** Rosa Torres Gómez, M<sup>a</sup> del Pilar Jiménez Jiménez, José Luis Cebrián López, M<sup>a</sup> de los Ángeles González Gómez y Francisca Valiente Gómez.
- **Día de la Paz:** M<sup>a</sup> de los Ángeles González Navarro, Ana Isabel Palencia Jiménez, M<sup>a</sup> Inés Barbero Rivera, Francisco José García Díaz y Adoración Martínez García.
- **Carnaval:** Cristina Martínez Jiménez, Eduardo Parreño Martínez, Eva M<sup>a</sup> García Descalzo, Isabel Gil Sarrión y Marcos Ortiz Paños.
- **Día del libro:** Laura Ponce Caballero, Cecilia Fernández Gómez, José Antonio Calzada Gutiérrez, M<sup>a</sup> Josefa Jiménez Vergara y Lucía Martínez Carrión.
- **Agenda 2030:** M<sup>a</sup> Isabel Moreno Aparicio, Mercedes Prieto Sotos, Sara Martínez Villar, Ana Isabel García Meléndez e Irene Castillo García.

- **Fin de curso:** *Vanesa Catalán de la Hoz, M<sup>a</sup> Isabel García Torres, Sebastián Tolosa Cernicharo, Enrique Martínez Torrente y Aurora Nieto Pardo.*

*Para el resto de días señalados (Día contra la violencia de la mujer, día de la Constitución, día de Europa....) serán los miembros de la CCP los que propondrán las actividades aportadas por sus ciclos.*

Para todas estas actividades, se utilizarán los recursos económicos y materiales que consideremos precisos para llevar a cabo cada actividad.

La evaluación la realizará el Equipo de Ciclo una vez finalizadas las actividades.

A continuación, se concretan las distintas programaciones de actividades previstas:

<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha prevista</b>	<b>Cursos a los que afecta</b>	<b>En colaboración con</b>	<b>Profesorado responsable</b>
<b>Charlas y teatro sobre el medio ambiente</b>	<b>Diciembre</b>	<b>3º y 4º</b>	<b>Consejería medioambiente</b>	<b>Claustro</b>
<b>Abycinitos</b>	<b>29 y 30 de noviembre</b>	<b>Centro completo</b>	<b>Diputación provincial</b>	<b>Claustro</b>
<b>Programa: Tú cuentas</b>	<b>2º trimestre</b>	<b>4º</b>	<b>Bienestar social</b>	<b>Tutores</b>
<b>Fiesta de Navidad</b>	<b>20 de diciembre 2024</b>	<b>Centro completo</b>	<b>Padres/ madres A.M.P.A.</b>	<b>Coordinadora de actv. extraescolares y Comisión "Festival de Navidad" Tutores</b>
<b>Día de la Paz</b>	<b>30 de enero 2025</b>	<b>Centro completo</b>	<b>Servicios Sociales Familias A.M.P.A.</b>	<b>Coordinadora de actividades complementarias y Comisión "Día de la Paz"</b>

				<b>Claustro</b>
<b>Carnaval</b>	<b>7 de marzo 2025</b>	<b>Centro completo</b>	<b>Familias</b>	<b>Coordinadores de actividades complementarias -Claustro</b>
<b>Plan Director</b>	<b>Todo el curso</b>	<b>Primaria</b>	<b>Guardia Civil</b>	<b>Equipo Directivo Tutores</b>
<b>Día del Libro</b>	<b>Durante el mes de abril 2025</b>	<b>Centro completo</b>	<b>Ayuntamiento Editoriales Biblioteca Municipal</b>	<b>Coordinador de actividades complementarias Tutores</b>
<b>Charlas sobre la Igualdad de género</b>	<b>3º trimestre</b>	<b>3º ciclo</b>	<b>Centro de la Mujer</b>	<b>Tutores</b>
<b>Salidas a la localidad:</b> -Lugares emblemáticos -Parajes naturales -Empresas - Auditorio -Biblioteca	<b>Todo el curso</b>	<b>Infantil y Primaria</b>	<b>Ayuntamiento de Casas Ibáñez Empresas Familias</b>	<b>Equipo Docente</b>
<b>Viajes fin de curso</b>	<b>Mayo y junio 2025</b>	<b>Infantil: 3 y 4 años viaje a las Rochas (Alborea) y 5 años a la Granja Escuela de las Casas de Juan Núñez) y Primaria</b>	<b>Familias</b>	<b>Tutores y especialistas</b>

Fiesta de Fin de Curso	18 de junio 2025	Centro Completo	AMPA Padres/madres	Claustro
------------------------	------------------	-----------------	--------------------	----------

❖ **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PROPUESTAS POR EL AMPA**

1. **GIMNASIA RÍTMICA:** desde 5 años a 6º de Primaria
2. **PATINAJE:** desde Infantil a 6º de Primaria
3. **TALLER DE MANUALIDADES:** Primaria

## **G. PRESUPUESTO DEL CENTRO**

### **PRESUPUESTO DE CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

- **INGRESOS**

El presupuesto asignado al Centro desde la Consejería de Educación para el año 2024 es de 9.019,81€. Hasta el día 21 de octubre la cantidad recibida para gastos de funcionamiento operativo ha sido de: 7.215,84€.

A lo largo del año 2024 hay registrados otros ingresos:

En la cuenta 101 – último pago funcionamiento operativo correspondiente al ejercicio 2023: 1.797,81€.

En la cuenta 101 – Libramiento para compra acceso Leemos CLM: 893€.

En la cuenta 101 – Libramiento para recursos específicos del alumnado: 750€.

En la cuenta 10201 – Se han realizado dos donaciones para la adquisición de libros para la biblioteca de Centro. Una procedente del AMPA: 698€ y otra de la Fundación de la Caja Rural de Casas Ibáñez: 1.000€.

Por otro lado, tenemos un ingreso por el premio de innovación educativa del Sindicato ANPE concedido a Sara Martínez Villar: 250€.

En la cuenta 10507– concepto 487- Materiales curriculares. Hay un ingreso de 4.928,44€ para compra de libros del alumnado beneficiario de ayuda.

En la cuenta 10510-concepto 608 – Banco de libros- Aportaciones del alumnado para formar parte del banco de libros: 705€.

En la cuenta 199 – GASTOS NO PRESUPUESTARIOS, tenemos la cantidad de 27.934,05€ por las aportaciones del alumnado para viajes:

- Alumnado 5 años de Educación Infantil. Granja Escuela Monte Júcar Aventura: 1.214€.
- Alumnado 1º Educación Primaria viaje Albacete: 350€.
- Alumnado 2º Educación Primaria. Granja Escuela El Regajo: 2.825€.
- Alumnado 1º y 2º Educación Primaria espectáculo danza: 425€.
- Alumnado 3º y 4º viaje Micropolix: 3.180,05€.
- Alumnado 3º y 4º viaje Albacete espectáculo “Toca la banda”: 540€.
- Alumnado 5º de Educación Primaria viaje fin de curso a Toledo: 8.470€
- Alumnado 6º de Educación Primaria viaje fin de curso y etapa a Madrid: 10.210€
- Alumnado 6º de Educación Primaria viaje Abengibre: 270€.
- Alumnado 6º de Educación Primaria viaje Cuenca: 450€.

- **GASTOS**

A continuación, se detallan los gastos realizados en las distintas cuentas hasta el día 21 de octubre:

En la cuenta 202 – RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: revisión altavoz edificio tercer ciclo y revisión del equipo de sonido del Centro: 42,35€.

En la cuenta 205 – RC EQUIPOS INFORMÁTICOS: arreglo teclado ordenador HP: 20€.

En la cuenta 206 – MATERIAL DE OFICINA: se recogen los gastos ordinarios de material de oficina que no se pueden inventariar: papel, bolígrafos, tijeras, grapadoras, archivadores, cartulinas, plásticos para plastificar, papel continuo, tóner multicopista e impresora despacho, etc. Gasto realizado: 916,52€.

En la cuenta 208 – SUMINISTROS: se contabilizan gastos de actividades docentes (679,83€): cambio cuerdas de guitarra, tratamiento y afinación y compra de licencias Microsoft para portátiles Material taller de ciencias Equipo TEA. En la cuenta: otros suministros (429,6€): papel seca manos, jabón de manos y material de ferretería.

A la cuenta 209 - COMUNICACIONES: líneas teléfono móvil: 49,29€.

La cuenta 212 - GASTOS DIVERSOS:

- Actividades culturales, complementarias y extraescolares: lonas celebración “Día Autismo” y “Día del Libro”, juegos de mesa de todos los cursos y materiales para el patio de Educación Infantil, cajas de plástico para la organización de objetos del alumnado en el patio y libros para la biblioteca de Centro de Educación Infantil, primer, segundo y tercer ciclo: 2.788,05€.

- Otros gastos diversos: comisiones bancarias por transferencias, compra acceso programa Leemos CLM (893€) y comisiones bancarias: 921,25€.

En la cuenta 21302 – CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS, es donde se refleja el gasto del contrato y mantenimiento de la alarma. Gasto realizado: 506,85€.

En la cuenta 21306 – OTROS SERVICIOS CONTRATADOS. Contabilizamos la lectura de fotocopias y mantenimiento fotocopiadoras. Gasto: 2.360,14€.

En la cuenta 21413 – MATERIALES CURRICULARES. Compra libros de texto para todo el alumnado beneficiario de ayuda de 1º y 2º, alumnado ACNEAE que necesita otros materiales y compra de 3 lotes de libros en sexto curso por no haber lotes suficientes: 7.106,31.

En la cuenta 299 - GASTOS NO PRESUPUESTARIOS. Pago viajes realizados por el alumnado. Gasto realizado: 27.695,96€.

**Los gastos se ejecutarán priorizando aquellos cuya justificación es más clara y evidente para la consecución de los objetivos marcados en la Programación General Anual.**

El estado de cuentas queda de la siguiente manera:

<b>SALDO LETRA A1</b>	<b>422 A</b>	<b>7.594,54€</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE CENTRO: 9.282,31 €.</b>
	<b>422 D</b>	<b>1.687,77€</b>	
<b>SALDO LETRA A2</b>	<b>422 A</b>	<b>26,52€</b>	<b>GASTOS DISTINTOS DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO: 7.121,58€.</b>
	<b>CONCEPTO 605</b>	<b>711,12€</b>	
	<b>422 A</b>	<b>680,02€</b>	
	<b>CONCEPTO 612</b>	<b>2.476,10€</b>	
	<b>422 A</b>	<b>3.227,82€</b>	
	<b>CONCEPTO 608</b>		
	<b>422 D</b>		
	<b>CONCEPTO 605</b>		
	<b>423 A</b>		
	<b>CONCEPTO 487</b>		
<b>SALDO extrapresupuestario</b>		<b>238,09€</b>	

**LOS OBJETIVOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR SON LOS SIGUIENTES:**

- **EN CUANTO A INGRESOS:**

- Que las autoridades pertinentes cumplan con las partidas presupuestarias e ingresen al Centro el dinero pendiente.
- Intentar aumentar el presupuesto de Centro para poder marcar objetivos más ambiciosos.
- Participar en proyectos interesantes que lleven respaldo económico para su desarrollo. El Centro está inmerso en cantidad de proyectos y programas en los que se trabaja mucho y que necesitan respaldo económico.
- Justificar ante la Administración la necesidad de aumento del presupuesto para gastos de funcionamiento. Se tiene concedido un desdoble y, por tanto, un aula se ha tenido que habilitar. Además, la matrícula de nuestro Centro es muy cambiante, está aumentando constantemente el número de alumnado.

- **EN CUANTO A GASTOS:**

- Continuar manteniendo reuniones periódicas con el Ayuntamiento con el fin de conseguir un mantenimiento lo más eficiente posible del Centro.
- Instalar en los ordenadores portátiles asignados a los docentes licencias oficiales Microsoft que permitan un mejor uso del mismo para trabajar y preparar actividades docentes.
- Comprar y reponer material fungible para actividades docentes.
- Mantenimiento lectura de fotocopias, tóner multicopista y tinta impresora multifunción secretaría.
- Revisar y reponer el material de los botiquines del Centro.
- Dotar de presupuesto a las 19 tutorías y a las diferentes especialidades para poder adquirir el material que consideren más necesario para su aula (50€ por tutoría y a valorar según especialidad).
- Atender, en la medida de lo posible, las necesidades derivadas de los proyectos en los que participamos: Proyecto de Centro, PROA+, Proyecto de Innovación, Plan de Lectura, actividades de Comisiones de Centro...etc.
- Adquirir todos los libros del alumnado beneficiario de ayuda y gestionar la compra y distribución de libros para todo el alumnado participante del Banco.
- Continuar dotando el aula TEA.
- Continuar dotando el patio del cole en base a los acuerdos alcanzados en el Programa Agenda 2030. Comprar juegos para el patio.
- Adquisición de más libros para la Biblioteca.

## H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA PARA EL CURSO 2024-2025

La orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2023/5696].

La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los centros educativos.

### PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

#### ➤ EQUIPO DE EVALUACIÓN

1. **Coordinador/a:** Equipo Directivo
2. **Secretario/a:** Orientadora y Coordinadores de Nivel.

La responsabilidad en el desarrollo del proceso de evaluación va a recaer en:

1. El Equipo Directivo del Centro, que promoverá las iniciativas oportunas para que la evaluación tenga lugar anualmente y participen todos los sectores de la comunidad escolar.
2. El Claustro, que evaluará los resultados académicos y la aplicación de la normativa actual.
3. El Consejo Escolar, que tras valorar las aportaciones de los distintos sectores de la Comunidad Educativa tomará la decisión de hacer las modificaciones oportunas.

Si se considera necesario se solicitará el asesoramiento de técnicos o instituciones para el buen seguimiento y evaluación del proyecto.

Los ámbitos y dimensiones a analizar según lo establecido en la Ley 7/2010, son los siguientes:

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: Documentos programáticos	
Subdimensión 1.1.	Proyecto Educativo
Subdimensión 1.2.	Programación General Anual

Subdimensión 1.3.	Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
Subdimensión 1.4.	Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.
Subdimensión 1.5.	Planes y Programas del centro.
<b>Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.</b>	
Subdimensión 2.1.	Equipo directivo
Subdimensión 2.2.	Consejo escolar
Subdimensión 2.3.	Claustro de profesorado
<b>Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente</b>	
Subdimensión 3.1.	Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional
Subdimensión 3.2.	Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.
Subdimensión 3.3.	Comisión de Coordinación Pedagógica
Subdimensión 3.4.	Tutoría
Subdimensión 3.5.	Equipos docentes.
<b>Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación</b>	

Subdimensión 4.1.	Asociación de Madres y Padres de Alumnado
Subdimensión 4.2.	Asociación de Alumnado
Subdimensión 4.3.	Junta de Delegadas y Delegados.

**Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo**

Subdimensión 5.1.	Convivencia
Subdimensión 5.2.	Absentismo
Subdimensión 5.3.	Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

**Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje den el aula**

Subdimensión 6.1.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.
Subdimensión 6.2.	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

**Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.**

Subdimensión 7.1.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.
-------------------	---

**ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**

**Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.**

Subdimensión 1.1.	Dirección y liderazgo
Subdimensión 1.2.	Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.
Subdimensión 1.3.	Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

Subdimensión 1.4.	Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
Subdimensión 1.5.	Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.
<b>Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</b>	
Subdimensión 2.1.	Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.
Subdimensión 2.2.	Plantilla y características del personal del centro.
Subdimensión 2.3.	Organización de grupos y distribución de espacios.
Subdimensión 2.4.	Recursos externos.

<b>ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES</b>	
<b>Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado</b>	
Subdimensión 1.1.	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
<b>Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones diagnósticas</b>	
Subdimensión 2.1.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.  Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente)

<b>ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO</b>	
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	
Subdimensión 1.2.	Relación con la administración educativa.
Subdimensión 1.3.	Relaciones con otras entidades e instituciones.
Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	
Subdimensión 2.1.	Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria.
Subdimensión 2.2.	Coordinación con diferentes centros.
Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	
Subdimensión 3.1.	Vías de comunicación y protección de datos.

<b>ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.</b>	
Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	
Subdimensión 1.1.	La Memoria Anual
Subdimensión 1.2.	El Plan de Mejora del centro
Subdimensión 1.3.	El plan de formación del profesorado
Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna	
Subdimensión 2.1.	Adecuación del plan de evaluación interna.  Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.

Durante el presente curso escolar, la evaluación interna del Centro se centrará en los siguientes ámbitos:

**-Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.** Además de la dimensión obligatoria: Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, también se

evaluarán el resto de dimensiones de este ámbito: documentos programáticos, funcionamiento de los órganos de gobierno, funcionamiento de los órganos de coordinación docente, funcionamiento de los órganos de participación, clima escolar: convivencia y absentismo y medidas de inclusión educativa.

**-Ámbito III. Resultados escolares.** Analizando las dos dimensiones correspondientes: resultados académicos del alumnado y pruebas externas de rendimiento y las evaluaciones diagnóstico.

**-Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.** Analizando las dos dimensiones: respuesta y adecuación del centro a su contexto y adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

**-Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.** Este ámbito incluye la adecuación de los procesos de evaluación interna del centro y metaevaluación interna.

Hemos elegido estos cuatro ámbitos por varias razones:

**\*El ámbito I y III,** hay que analizarlo todos los cursos escolares.

**\*El ámbito II y V,** coinciden con nuestro cuarto año de mandato por lo que de esta forma finalizamos habiendo evaluado todos los ámbitos.

Nuestra evaluación interna estará basada en el análisis de la realidad de nuestro Centro Educativo a través de la valoración del entorno, alumnado, profesorado y familias, así como sus potencialidades y necesidades. Para ello, se utilizarán distintas herramientas diagnósticas: los cuestionarios de Delphos y encuentros con los distintos agentes de la Comunidad Educativa. Esto se llevará a cabo en el 2º y 3º trimestre.

Una vez pasados las pruebas y realizada la evaluación y una valoración de la misma, se procederá a poner en marcha las actuaciones que se estimen convenientes.

## **DILIGENCIA**

Una vez, que la Programación General Anual ha sido informada al Claustro de profesores y al Consejo Escolar en ambas convocatorias el día 28 de octubre, queda aprobada por la Directora del Centro.

La Directora,

M<sup>a</sup> Ángeles Consuelo Nieto Pardo

## **ANEXO I. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO**

### **1. ORGANIZACIÓN**

Componentes del EOA:

- Orientadora: Irene Castillo García.
- Audición y Lenguaje: Marcos Ortiz Paños (Equipo TEA) y Adoración Martínez García (Equipo TEA y resto del alumnado).
- Pedagogía Terapéutica: Aurora Nieto Pardo (Equipo TEA), Lucía Martínez Carrión (resto del alumnado).
- PROA+: Francisca Valiente Gómez
- Profesora de Servicios a la Comunidad: Laura Carrasco Martínez. Compartida con otros centros de la comarca.
- 

### **2. OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CURSO Y ACTUACIONES EDUCATIVAS QUE SE LLEVARÁN A CABO.**

#### **Proceso de enseñanza y aprendizaje / Acción tutorial.**

<b>1.- Orientación académica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del entorno</li> <li>- Sistema educativo</li> <li>- Orientación al término de la etapa de educación primaria</li> </ul>	
Temporalización	3º trimestre
Recursos	Materiales aportados por el IES y la orientadora del centro Reuniones informativas con el E. Directivo del IES
Responsables	Tutores de 6º y Orientadora
Seguimiento	3º trimestre

Evaluación	Grado de satisfacción del alumnado y tutores. Información facilitada
<b>2.- Asesorar e informar a familias al término de la educación primaria</b>	
Temporalización	Tercer trimestre
Recursos	Reuniones en el IES e información facilitada en el centro de secundaria
Responsables	Tutores de 6º, Equipos Directivos y Orientadoras de ambos centros (CEIP e IES)
Seguimiento	Tercer trimestre, en las reuniones con familias y alumnos/as
Evaluación	Asesoramiento realizado e implicación de las familias
<b>3.- Asesoramiento en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los Planes y Programas del Centro (con ámbitos de referencia en alumnos, familias, tutores y equipos docentes)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto STEAM</li> <li>- Plan de lectura</li> <li>- Igualdad y convivencia</li> <li>- Bienestar y protección en los centros</li> <li>- Educación emocional</li> <li>- Plan de mejora de la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades/talento</li> <li>- PROA+</li> <li>- Etc.</li> </ul>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Documentos del centro y materiales elaborados
Responsables	Todos los miembros de la CCP
Seguimiento	Durante las reuniones que se realicen

Evaluación	Asesoramiento realizado
<b>4.- Asesoramiento para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y la incorporación de metodologías activas que aboguen por la inclusión, así como actividades de enriquecimiento para toda la escuela que den respuesta no sólo a los estudiantes con talento académico, sino que a todos en el aula, atendiendo a la diversidad del alumnado (por ejemplo: docencia compartida, DUA, enseñanza multinivel, evaluación inicial, autoevaluación...)</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Materiales aportados por el EOA
Responsables	Tutores y EOA
Seguimiento	Durante las reuniones que se realicen
Evaluación	Asesoramiento realizado
<b>5.- Apoyo técnico en el desarrollo de procesos de innovación e investigación, según las demandas realizadas desde el centro:</b> Ejemplos: aprendizaje cooperativo, autoevaluación y coevaluación, agrupamientos, utilización de tecnologías con ACNEAES, programas de inmersión lingüística para inmigrantes, educación emocional, educación en valores...	
Temporalización	A lo largo del curso cuando surjan demandas
Recursos	Documentación aportada
Responsables	CCP, equipos de nivel y EOA
Seguimiento	Trimestral
Evaluación	Asesoramiento realizado y satisfacción con las actividades realizadas.
<b>6.- Elaboración y difusión de materiales de asesoramiento psicopedagógico y de apoyo al centro, en relación con las demandas</b>	

Temporalización	A lo largo del curso cuando surjan las demandas
Recursos	Material elaborado
Responsables	EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Entrega de documentos demandados y utilidad del material
<b>7.- Asesorar e informar a familias de las distintas becas y convocatorias de ayudas para el alumnado</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Convocatorias.
Responsables	Orientadora, PSC y Equipo Directivo.
Seguimiento	Concesión de las ayudas
<b>8.- Asesoramiento al profesorado sobre medidas de inclusión educativa, como paso previo a la evaluación psicopedagógica.</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Materiales aportados por el EOA
Responsables	EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Asesoramiento realizado y puesta en marcha de medidas de centro, aula, individualizadas y extraordinarias.
<b>9.- Colaboración en Programas Preventivos en el caso de demanda por parte del centro.</b>	
✓ Formación a familias	

- ✓ Uso responsable de las TICs
- ✓ Educación emocional y resolución de conflictos
- ✓ Estimulación del lenguaje en EI
- ✓ Mejora de la Convivencia en el Centro (A 2030)
- ✓ Trabajando la Sostenibilidad (A 2030)
- ✓ Prevención del acoso escolar
- ✓ Detección e intervención de Altas Capacidades
- ✓ Detección temprana e intervención de dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, TDAH, discalculia...)

Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Programas y materiales elaborados
Responsables	Tutores y EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Colaboración y asesoramiento realizado

**10.- Asesoramiento y participación en la elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas medidas de inclusión educativa: organizadas por la Consejería, de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias**

Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Informes, programaciones de aula, PTs
Responsables	Tutores, especialistas, EOA
Seguimiento	A lo largo del curso

Evaluación	PTs realizados Acuerdos tomados y puesta en práctica de los mismos
<b>11.- Asesoramiento y participación en el seguimiento de alumnos inmigrantes con desconocimiento de la lengua y de aquellos casos que requieran medidas educativas complementarias por tener necesidades de compensación educativa.</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Servicios socio – educativos de la zona y materiales aportados por el EOA
Responsables	Equipo docente, EOA y PSC
Seguimiento	A lo largo de todo el curso
Evaluación	Criterios establecidos, reuniones realizadas y medidas adoptadas
<b>12.- Seguimiento de los alumnos en riesgo de exclusión social</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Servicios socio – educativos de la zona PSC y Orientadora Programa de inclusión social de niños y niñas en riesgo de exclusión social de Cruz Roja Equipo de Menores en determinados casos
Responsables	PSC y orientadora
Seguimiento	A lo largo de todo el curso
Evaluación	Resultados de la intervención realizada (rendimiento académico, conducta...)
<b>13.- Actualización de las bases de datos de ACNEAES para remitir a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia. Actualización del alumnado ACNEAE en DELPHOS .</b>	

Temporalización	Antes de finalizar octubre y trimestralmente si se considera necesario
Recursos	Base de datos (Excel) enviada a la Unidad Provincial de Inclusión y Programas Plataforma DELPHOS
Responsables	Orientadora y Equipo Directivo (DELPHOS)
Seguimiento	Trimestral
<p><b>14.- Llevar a cabo la evaluación psicopedagógica de los alumnos/as demandados, realizando, cuando proceda, el informe correspondiente y dictamen de escolarización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de derivación</li> <li>- Entrevista con tutor/a y Familia</li> <li>- Observación aula-centro</li> <li>- Aplicación de pruebas</li> <li>- Analizar la información y consensuarla</li> <li>- Orientaciones para la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa y realización de PTs o pautas concretas</li> <li>- Derivaciones a servicios externos al centro educativo cuando proceda</li> </ul>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Entrevistas y pruebas psicopedagógicas
Responsables	Tutores, profesorado y EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Evaluaciones y/o elaboración de informes
<p><b>15.- Revisión de informes de evaluación psicopedagógica de los alumnos ya evaluados (cuando proceda)</b></p>	
Temporalización	A lo largo del curso

Recursos	Entrevistas y pruebas psicopedagógicas
Responsables	Tutores, profesorado y EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
<b>16.- Participar en las sesiones de evaluación</b>	
Temporalización	Trimestralmente, evaluación inicial y final
Recursos	Sesiones de evaluación
Responsables	EOA y resto del profesorado
Seguimiento	Trimestralmente
Evaluación	Asesoramiento realizado e implicación de las familias
<b>18.-Sensibilizar, asesorar e informar de los criterios de accesibilidad y de diseño universal de aprendizaje, para el ajuste de la respuesta educativa de todo el alumnado y especialmente del que presenta barreras al aprendizaje y la participación</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Documentos del centro y materiales elaborados
Responsables	EOA
Seguimiento	PTs, memoria, informes del alumnado
Evaluación	Asesoramiento realizado
<b>19.- Ofrecer apoyo y asesoramiento en el manejo de estrés y ansiedad</b>	
Temporalización	A lo largo del curso cuando surjan demandas
Recursos	Documentación aportada

Responsables	CCP, equipos de nivel y EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Asesoramiento realizado y satisfacción con las actividades realizadas
<p><b>20.- Continuar con la puesta en marcha del Aula/Equipo TEA iniciada el pasado curso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar, formar e informar a la Comunidad Educativa.</li> <li>- Acompañar, informar y coordinarnos con las familias del alumnado con TEA.</li> <li>- Facilitar la accesibilidad cognitiva del centro educativo. Señalizar las distintas dependencias del colegio</li> <li>- Programar actividades para celebrar el “Día Mundial de concienciación del Autismo”.</li> <li>- Atender al alumnado con TEA, así como al equipo docente que atiende a cada uno de estos/as alumnos/as.</li> <li>- Elaboración de materiales específicos.</li> <li>- Asesorar en relación a las medidas inclusivas de atención educativa que requiere el alumnado con TEA.</li> <li>- Continuar con la coordinación de servicios externos, en especial, con la Asociación Desarrollo.</li> </ul>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	<p>Materiales específicos y de apoyo psicopedagógico, logopédico y terapéutico elaborados por el EOA y adquiridos para trabajar con el alumnado.</p> <p>Aula TEA.</p> <p>Pizarra digital.</p> <p>Etc.</p>
Responsables	Equipo TEA / EOA
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Reuniones mantenidas, medidas llevadas a cabo y resultados obtenidos.

### Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

<b>1.- Seguimiento de los casos de absentismo que se presenten en el centro en coordinación con otros servicios no educativos (Servicios Sociales...)</b>	
Temporalización	A lo largo del curso.
Recursos	Protocolo de absentismo.
Responsables	PSC, Equipo Directivo, Tutores implicados.
Seguimiento	A lo largo del curso.
Evaluación	Reuniones mantenidas, medidas llevadas a cabo y resultados obtenidos.

### Organización de la participación y convivencia.

<b>1.- Asesoramiento para solucionar conflictos entre alumnos, familias y profesorado</b>	
Temporalización	Todo el curso
Recursos	<p>Materiales aportados por el EOA.</p> <p>Protocolo de Acoso entre iguales (si se estima necesario).</p> <p>Plan de Igualdad y Convivencia.</p> <p>Programa “Tú Cuentas” (4º de EP)</p> <p>Talleres de AMFORMAD sobre “Control de la ira y resolución pacífica de conflictos”</p>
Responsables	JE, profesorado, PSC y orientadora.

Seguimiento	Durante las reuniones que se realicen
Evaluación	Medidas adoptadas y resultados obtenidos

### Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

<b>1.- Coordinación y colaboración con el Servicio de Inspección según las necesidades que surjan en el centro</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	
Responsables	Equipo Directivo y Orientadora
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Reuniones mantenidas
<b>2.- Coordinación y colaboración con otros servicios no educativos (Servicios Sociales, Cruz Roja, Asociación Desarrollo, Centro de Salud, USMIJ, Neuropediatría, ADAPEI, Centro Base...)</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Responsables	EOA y equipos de los distintos servicios
Seguimiento	A lo largo del curso
Evaluación	Reuniones mantenidas
<b>3.- Coordinación y colaboración con la orientadora del Departamento de Orientación del IES Bonifacio Sotos para facilitar el tránsito de los alumnos de Ed. Primaria a la ESO, especialmente de aquellos que requieran medidas inclusivas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa</b>	
Temporalización	3º trimestre fundamentalmente
Recursos	Informes colectivos e individuales de los alumnos que cambian de etapa educativa.

	Reuniones de traspaso de información (junio y octubre del curso siguiente)
Responsables	Equipos directivos de ambos centros, Tutores de 6º, orientadora del colegio y orientadora del IES.
Seguimiento	Último trimestre de curso e inicio del siguiente
Evaluación	Reuniones mantenidas
<b>3.- Coordinación con la Unidad de Inclusión educativa y convivencia y SAAE.</b>	
Temporalización	A lo largo del curso
Recursos	Documentos y planes de actuación y asesoramiento
Responsables	Orientadora Equipo Directivo
Seguimiento	Evaluación de las actuaciones realizadas
Evaluación	Medidas adoptadas y resultados obtenidos

## **ANEXO II. INFORME COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE**

(Documento aparte)

## **ANEXO III. ACTUACIONES AGENDA 2030**

Durante este curso 2023-2024 llevaremos a cabo un proyecto a nivel escolar en las dos sesiones que en nuestro horario vienen así marcadas. Lo hemos denominado: “Reliquias del tiempo” y trata de una aventura, a nivel mundial, en la que los alumnos tendrán que superar unos retos para conseguir distintas piezas de una reliquia y cuya meta final es unir las todas ellas para conseguir un objeto antiguo muy preciado. Para ello han de visitar los distintos países que son origen de varios de nuestros alumnos: España (desde donde comienza nuestra aventura), Ucrania, Rumanía, Marruecos y Perú. Aprovecharemos también para conocer otros continentes como Oceanía y la Antártida.

Se trata de que todos nuestros alumnos conozcan mejor el origen de sus compañeros: su cultura, tradiciones, comidas, fiestas típicas,... Creemos que comprender los orígenes de una persona, nos lleva a entenderla mucho mejor: su carácter, su comportamiento,... lo que nos lleva a mostrar más respeto por ellos.

Este proyecto está conectado con Agenda 2030 en cuanto que tenemos objetivos comunes:

1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
3. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.

Con este proyecto tratamos de sentar las bases para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, donde la convivencia pacífica, la igualdad y el respeto son nuestros principales propósitos.

Parte de los instrumentos que usaremos para llevarlo a cabo serán aquellos relacionados con Steam: cromas, podcasts,....

Y como colofón, para el mes de mayo o principios de junio, volveremos a retomar una jornada de puertas abiertas para realizar la fiesta de las culturas, donde cada comunidad (española, ucraniana, rumana, marroquí y peruana) prepara comidas, bailes y van vestidos con los trajes típicos de sus países de origen.